

SUSCRIPCIÓN

España... 1'65 pta. al mes
Extranjero... 2'00
Número suelto... 5 céntimos
Id. atrasado... 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

IMPRESA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 a 12 mañana, y de 7 a 8 noche.
Administración: de 9 a 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia,
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Transformación de un impuesto

Al ocuparnos del proyecto del nuevo Presupuesto Municipal para 1912, llamábamos la atención de los señores Concejales, para que se fijaran en la aprobación de las ordenanzas redactadas para la exacción del arbitrio sobre las carnes, ya que ellas podían constituir una molestia para el vecindario sin ventajas positivas para el Ayuntamiento.

Guiados por este afán nobilísimo de aportar nuestro modesto concurso a la labor difícilísima de la Comisión de Hacienda y deseosos de que los concejales conozcan al detalle lo que deben votar, vamos a dedicar breve comentario a las disposiciones de referencia, reflejando someramente nuestras impresiones.

A primera vista, notamos que la disposición n.º 2 contiene un error de monta.

Dice así: El adeudo de reses de cerda, siguiendo la costumbre establecida en esta ciudad, se hará por el peso de la res en vivo con una rebaja del 10 p.º por razón de despojos.

Lo subrayado lo ha sido por nosotros y ahora una pregunta. ¿Cómo la rebaja es sólo de un 10 p.º, cuando hasta ahora y por invertida costumbre, ha sido del 16?

Precisamente en Palma, son muchísimas las familias que elaboran cerdo en su casa para las necesidades de su consumo durante el año y también, para evitar las adulteraciones a que se presta su manipulación, siendo de lamentar que a estos particulares ahora se les añada un gravamen, como también a los industriales, encareciéndose por consiguiente esta mercancía como consecuencia de la tributación.

Veamos un ejemplo.

Un cerdo que pesara 200 kilogramos, peso vivo, satisficiera por consumo el impuesto, con la baja del 16 por 100, es decir, que adeudaba por 168 kilogramos. Ahora, con la base 2.ª de las Ordenanzas pendientes de aprobación satisficiera por 180, es decir, 12 kilogramos más ó sean 3'02 pesetas. Calculando en 500 el número de cerdos que se matan para la elaboración particular, de peso aproximado de 150 kilogramos cada uno, forman un total de 75.000 kgs; que de aprobarse las ordenanzas tributarían por 74.250 cuando antes lo hacían por 73.900, resultando una diferencia ó aumento en la tributación de 350 kgs. ó sean pesetas 68'20.

Si el cálculo lo hacemos sobre el número de 5.000 que elaboran los industriales para la venta pública, se verá que el Ayuntamiento, con la aprobación de la base 2.ª, entrega al gremio arrendatario del arbitrio muchos cientos de pesetas de exceso, unas 600, que serán para ellos en perjuicio del vecindario. Los industriales salvarán la diferencia aumentando el precio en venta de la carne de cerdo, encareciéndose la mercancía sin beneficio positivo para la Corporación.

Por tanto estimamos que será modificada esta base.

Examinemos las tarifas y limitémoslas a preguntar: ¿Porqué los despojos de reses lanaras y cabrias que ahora pagan a 1'68 por cabeza, con las nuevas tarifas han de pagar 1'70? ¿No prohíbe la ley de transformación del impuesto de consumos aumento en la tributación? y si es así ¿cómo la base 8.ª señala la siguiente tarifa?

Grasas, embutidos y salazones — Jamones, tocino, maneca elaborada, chorizos, sobrasada, salchichón, embutidos no especificados, carnes saladas en seco ó ahumadas, kilogramo 0'50 pesetas.

En la actualidad, por este mismo concepto se satisfice por kilogramo 0'378, luego este error de 122 milésimas debe ser deshecho inmediatamente porque constituye una trasgresión legal que no puede consentir el Ayuntamiento ni siquiera autorizarla.

¿Cómo se tolera que en la base 15.ª se diga equivocadamente que el tipo actual es de 0'30 pesetas y lo establece como gravamen en el caso de realizarse el concierto gremial con los carniceros, en vez del tipo de 0'50, (legal por no autorizarlo la ley), señalado para el caso de fiscalización administrativa?

Son los errores apuntados de tanto bulto que bien merecen que sobre ellos discutan serenamente los Concejales, no olvidando que contra sus acuerdos podrá interponer el correspondiente recurso cualquier vecino.

Instalaciones eléctricas para Alumbrado y Timbres EL AGUILA Brossa, 30

MI POSTAL DE HOY

Ayer se cumplió el aniversario del descubrimiento de América. Recordemos con respeto, en fecha tan memorable, aquella figura gigantesca que se destaca de la Historia en el reinado de los Reyes Católicos, iluminando el mundo con su ardua empresa tenazmente llevada a cabo por una voluntad de hierro.

Aquellas tierras que ofreció Colon a España, constituyen hoy naciones grandiosas, inmensas, encarnaciones de la libertad donde se admite con los brazos abiertos a todos los hombres del mundo, no reconociendo ni títulos nobiliarios, ni privilegios de sangre. Las dignificó el trabajo, las hizo poderosas el esfuerzo de sus naturales ó adoptivos que hallaron en sus selvas vírgenes, en sus inmensos bosques, en sus feracísimas llanuras; abundoso filón que pudo saciar su hambre y su egoísmo.

Pasaron momentos difíciles; durante su período de formación, hubo contiendas y rivalidades, luchas intestinas y luchas con la madre Patria, pero llegó un día en que se consideraron aptas para la vida, llegaron a la mayor edad y constituyeron naciones independientes, que reconociendo todos los derechos del hombre y admitiendo todas las conquistas de la libertad y de la democracia, entraron por la puerta grande en el mundo de la civilización y del progreso, solicitando un puesto en la vanguardia.

Diligentes y activos sus hijos, traharon con noble empeño, estudiaron, se educaron, se hicieron grandes por su laboriosidad y recogiendo lo bueno de todos los lados y aplicándolo con acierto, a los pocos siglos se colocaron a la cabeza de todo lo que significa avance y fueron poco a poco sorprendiendo al viejo mundo con los adelantos de su industria, el progreso de su agricultura, el desarrollo de su comercio.

Por sus venas corría sangre española y tuvieron para su madre frases de amor y recuerdos de cariño.

En la fecha recordada, saludemos con simpatía a quienes se hallan unidos a nosotros con vínculos tan íntimos y tan fuertes y al hacer votos para que sigan la ruta del avance, hacia un porvenir de grandezas inenarrables, recordemos que son nuestros hermanos y correspondamos a sus generosas muestras de amor a España, con otras no menos sentidas de afecto para los que allá en la tierra que ofreció a Isabel y Fernando Cristóbal Colon; recuerdan con simpatía a España.

Que las relaciones comerciales creen entre ellos y nosotros lazos de íntima unión, ya que comunidad de raza, identidad de sentimientos, igualdad de idiomas nos han hecho hermanos.

Que progresen, que sigan adelante, ocupando el puesto de honor que conquistaron por el esfuerzo propio. Aprendamos de ellos y busquemos en el trabajo y en la dignificación de la personalidad humana la manera de hacernos grandes y fuertes.

A. B.

El gobierno y los maestros

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para repetirle las gracias por la excelente orientación que ha dado al reglamento de provisión de escuelas y de plazas de los escalafones generales de maestros del 25 de Agosto último. Al propio tiempo le ha rogado nuevamente que vea la manera de atender indicaciones justificadas de la Asociación para mejorar el citado reglamento de 25 de Agosto.

La misma Comisión ha pedido al ministro que al redactar ahora las modificaciones oportunas al proyecto de presupuesto para 1912 entregado a las Cortes, procure llevar la mayor cifra posible para fijar en 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los maestros, y algo también para elevar las dotaciones de las demás categorías, reduciendo a la vez el número de éstas.

Y le ha recordado, por último, el estado de excepción que purgan los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Es singular lo que ocurre en estas provincias. Cuando el señor conde de Romanones redujo la consignación para material de las escuelas públicas de primera enseñanza, Navarra y Vascongadas se acogieron inmediatamente a la reforma. Cuando el Sr. Rodríguez San Pedro dispuso la rebaja de categoría de algunas escuelas, aquellas provincias atendieron en el acto la real orden de D. Faustino. Pero cuando el Sr. Bugallal fijó en 500 pesetas el sueldo mínimo de las escuelas, como suponía el aumento de unos cuantos céntimos de

mayor gasto, las Provincias Vascongadas y Navarra no se creyeron obligadas a cumplir la ley de presupuestos para 1904, y sólo la respetaron Guipúzcoa y Vizcaya, porque tenían media docena de esas escuelas. Así se da hoy todavía el vergonzoso caso de anunciar la provisión de escuelas vacantes con 200 y 300 pesetas de sueldo anual, y el que aquellos maestros, sujetos a la ley común en cuanto a nombramiento y deberes cobren, en general, por «trimestres vencidos» y en calderilla, y en otras condiciones igualmente vejatorias.

Ahora está sobre el tapete una cuestión de importancia, que es sobre la que la representación de los maestros asociados insiste cerca del Gobierno para que de una vez acabe ese estado de excepción de los maestros vasconavarros.

Por un decreto de D. Amós Salvador, de fecha 25 de Febrero del corriente año ratificado por el actual ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno, se fusionan varias categorías de maestros, lo que da lugar a que algunos ascienden en unas pocas pesetas al año, y se dictan reglas para la graduación de las escuelas nacionales de primera enseñanza. Pues aquellas cuatro provincias no responden a los aumentos de dotación, y pretenden graduar sus escuelas de manera distinta a como la ley previene.

De ello habló también el sábado la delegación de la Asociación Nacional de Maestros con el Sr. Gimeno, y el ministro de Instrucción pública respondió que, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, prepara una real orden pidiendo al de Hacienda que consulte a las Diputaciones de Navarra y Vascongadas si están dispuestas a aceptar las reformas que el Gobierno acuerde para las escuelas y los maestros del resto de España, a fin de que entren unas y otros en la ley común, que es la aspiración del Gobierno y los maestros. Si es afirmativa la contestación de las Diputaciones, miel sobre hojuelas; si no, el Gobierno proveerá de manera definitiva.

Esto dijo el Sr. Gimeno a la repetida Comisión permanente, y esta salió agradecida y esperanzada de los buenos propósitos del ministro de Instrucción pública.

Luego pasó a ofrecer cariñoso testimonio de reconocimiento al director general de primera Enseñanza. Sr. Altamira, por su valiosa colaboración y generosas iniciativas en pro del mejoramiento de la enseñanza popular y su profesorado, y el Sr. Altamira ratificó cuanto había dicho el ministro; agregando que el Sr. Gimeno tiene verdadera obsesión por llevar al presupuesto una buena cantidad con destino a la primera enseñanza pública; que él, el Sr. Altamira abraza el firme propósito de informar razonada y documentalmente ante la Comisión de presupuestos y ante la misma Cámara, si es necesario y permitido, para justificar, sin género de duda, lo indispensable que es afrontar inmediatamente el problema de la escuela nacional si no se quiere que vuelva la petrificación y, con la petrificación, la ruina total de la raza.

Los maestros se despidieron igualmente agradecidos del director general de primera Enseñanza, y convencidos una vez más de que tanto el Sr. Gimeno como el Sr. Altamira están animados de buenos deseos en favor de la cultura patria.

Nuestra acción en el Rif

El general Luque se encuentra en Melilla estudiando el Alto Mando del ejército de operaciones, el plan de las que se han de realizar en plazo breve.

El general Luque, después de la jornada del 7 y de la contera que aquella misma noche puso la jarca a la brillante acción, se habrá afianzado en el convencimiento que ya tenía, de que en la guerra contra los moros, más que en otra alguna, se pagan a buen precio las actitudes puramente defensivas; de que no son eficaces las defensas lineales, que obligan a distraer muchos combatientes en muchos destacamentos, y de que, con un enemigo que se dispersa y se concentra con la rapidez del rayo, no se obtiene la victoria definitiva en un solo embite, por afortunado que parezca. Además, el ministro de la Guerra tendrá ocasión de ver también que el abandono de posiciones, gloriosas y sangrientamente conquistadas, es en el Rif un error, que antes de ahora, en 1909, se hizo patente, entre otras, en las discutidas operaciones de Hidum y Zoco el Jemis de Benibuirir, en esta última sobre todo.

Del conocimiento de estas realidades, vistas y tocadas sobre el terreno

por el ministro de la Guerra, puede deducirse, cuando menos, un esquema de las iniciativas que se anuncian.

En primer lugar parece lógico que se repitan los «raids», «algaradas» ó incursiones en el terreno enemigo para desmoralizar a la jarca, concentrada ahora en un solo punto de la izquierda del Kert. Hecho esto por columnas combinadas y con sólo las intermitencias necesarias para el descanso de las tropas, municionamiento y evacuación de heridos, se logrará que antes de la época de lluvias el Mando pueda retirar tropas de la vecindad del Kert, dejando sólo contados puestos militares, que, en vez de marcar divisoria ficticia, jalonan líneas de penetración.

Mucho antes de ahora el general Luque era un convencido de lo imprudente de tener en Melilla 12.000 hombres distraídos é inactivos en pequeños destacamentos. Por esto no es aventurado suponer que, terminados los «raids» al otro lado del río, sólo quedarán allí uno ó, a lo más, dos núcleos de tropa en fuertes que, si no están ya contruidos, están, cuando menos, planeados.

Conjuntamente con la acción en los límites de Guelaya, importa y urge realizar otra, también ofensiva, en el campo frontero de Alhucemas, operación con base naval y que se impone, no sólo para castigar a los bocoayas, nuestros enemigos más obstinados, sino para atraer a los cabileños que hoy se baten en el Kert y que, al ver amenazados sus propios solares, abandonarían la jarca para acudir a defenderlos. Es, como hemos dicho muchas veces, una parte del plan de campaña de 1909, que entonces quedó incumplido y que ahora se realizará bajo la inteligente dirección del ministro de la Guerra.

Y terminado este programa, que seguramente será sin serios contratiempos, vendrán las lluvias y, tras ellas, la época de la siembra y la paz de algunos meses que la acompaña.

Pero hay que abrenir. El país, aunque no cuente peseta a peseta las millonadas que en estas empresas se consumen, pesa y mide, gota a gota, muy llena de entusiasmo el alma, pero más llenos de lágrimas los ojos, la sangre nobilísima que tales victorias le cuestan.

No pueden considerarse excesivas las 250 bajas de la jornada del sábado, si se toma en cuenta, además de la gloria alcanzada, la eficacia obtenida, que ha sido grande, según los despachos oficiales aseguran.

Procede, sin embargo, escatimar el cruento sacrificio, y con el menor que sea dable instalarse pronto en los altos de Alhucemas.

Así sea.

Estado de Machaquito

Desde las siete de la tarde del martes poco nuevo puede decirse respecto al estado del diestro. Continuaron los dolores mas ó menos molestos, especialmente en la región abdominal, habiendo aminorado los de las regiones cervical y occipital.

A las diez de la noche volvió a asomar la intranquilidad, motivada por dolores nerviosos reflejos, que calmó el Dr. Bravo a las diez y media con una inyección de morfina. El enfermo descansó durante unas tres horas, despertando con gran excitación.

El practicante Sr. Varea (que ha permanecido junto al enfermo toda la noche) le suministró un antiespasmódico, recomendándole previamente por Bravo, fricción dolorida, quedándose a poco dormido «Machaquito», pero dormido profundamente, durante dos horas.

Así pasó la noche, despertando excitado y calmándose a ratos; pero siempre con gran intranquilidad, debida en primer término al estado de nerviosidad continuo y a la falta de alimentación.

A las seis de la mañana, y como se acentuara la intranquilidad y los dolores se hicieron verdaderamente intolerables, el Sr. Vares puso al enfermo una nueva inyección de morfina, que le calmó durando sus efectos aún cuando a las nueve y media hizo la acostumbra visita D. Antonio Bravo. Este mostró gran satisfacción por el estado general de Rafael pues aunque intentamente los movimientos van siendo más francos, y de menos frecuencia é intensidad los dolores.

A la una volvió Bravo, y sin tocar para nada el vendaje del cuello ordenó un purgante y recomendó se siguiese el procedimiento que tanto tiene recomendado. A dicha hora se hallaban junto al enfermo su esposa, su padrino y los hermanos Peláez.

«Machaquito» confesó hallarse más tranquilo; pero siempre molesto, aunque sin llegar a lo de días pasados, que recuerda con verdadero terror.

«Lo que yo senifa—dijo—era desesperante. Así creo yo que les pasará a las gallinas cuando las retuersan er pescueso.

Siguen llegando telegramas y telefonemas a porrillo. Ayer sumaron exactamente 202, que hoy han ascendido a 250.

Resumiendo: que el estado general de «Machaquito» es buenísimo comparado con el de momentos pasados, y que al parecer se han acortado las distancias en lo referente a la curación total.

Así se ha comunicado a Méjico, de donde se han recibido varios cablegramas, si bien la llegada de Rafael a aquella República será en fecha más avanzada de la señalada al principio, por lo que se está negociando el cambio de los billetes ya adquiridos para el pasaje.

La encrucijada de Oriente

No es lógico esperar que la difícil situación en que nos puso, de improviso, la iniciativa audaz del Gobierno italiano se pueda arreglar en veinticuatro horas; durante algún tiempo todavía, recibiremos alternativamente despachos inquietantes é informaciones tranquilizadoras. La discreción nos manda acoger con reserva los unos y las otras. Para juzgar la situación con sangre fría y tranquilidad, es necesario desprenderse de estas impresiones variables y contradictorias, y colocarse, en cierto modo, por encima de las noticias.

Verdaderamente, no hay por ahora grandes motivos de alarma. Pero tal como empieza esta contienda singular, en que la sangre no ha corrido, ó no ha corrido con exceso, puede tener, al fin y al cabo, temibles consecuencias.

En las costas del Trípoli ha cesado el comercio. Se persigue y da caza por ambas partes contendientes a los barcos mercantes, y las complicaciones que la guerra puede llevar a los Balcanes son susceptibles de traer y de determinar un cataclismo en Europa.

Esta hipótesis es, evidentemente, la más pesimista; pero aun limitándose el conflicto a la Tripolitana, se ve con algo de inquietud la actitud enigmática de Turquía, de la cual no se sabe exactamente qué es lo que quiere de verdad, y que tal vez, prepara la resistencia a ultranza, cuando todo el mundo se figura que desea negociar.

No es posible negar que las cancellierías han hecho esfuerzos estimables, y los hacen aún, para lograr en plazo breve que cesen las hostilidades. Desgraciadamente, las noticias de Roma y de Constantinopla no son agradables. Los turcos se muestran más irritados de día en día, y hacen saber que la conquista de la Tripolitana será para sus enemigos inagotable fuente de sacrificios y desastres.

Cuanto a los italianos, de hora en hora están más decididos a rechazar la discusión que no tenga por base y punto de partida la anexión formal y «sur le champ» de la Tripolitana a los Estados de Víctor Manuel.

Y ya es cosa resuelta que el territorio anexionado será dividido en dos provincias, con los mismos derechos y deberes que las peninsulares, y que enviarán representantes a Montecitorio.

Y a quien diga que esto es anticipar las cosas, y anticiparlas mucho, se le puede dar otra noticia: los italianos se reservan, para después de su victoria en la aventura actual, la reclamación soberbia de un puerto en la Albania.

Se comprende la cara que ha de poner, si oye estas cosas, Francisco José. Y no hay que hablar de los valientes, tanto como soñadores, hijos de la Albania, que anhelan campar por sus respetos y quieren ser más libres que la pluma en el aire.

En este lance, lo más triste para los otomanos es la decepción que sufren con Guillermo II. Con demasiada ligereza se habían imaginado que Guillermo II era su protector. Turquía, por sus hechos sangüarios, por su conducta incorregible para con sus súbditos cristianos, en el Continente estaba sola. Se creía, no obstante, que Alemania la protegía resueltamente.

Los turcos ya se han convencido de todo lo contrario: Alemania—es cier-

to—protegia al imperio otomano; mas lo protegía tan sólo contra las pretensiones de Inglaterra, de Francia y de Rusia; es decir, los de enfrente de la Trípoli Alianza.

Ahora, en el conflicto con Italia, este es otro cantar. Italia forma parte de la «Tríplice», y la paciencia que ha mostrado para soportar el yugo merece un galardón, tanto más fácil de conceder cuanto que ahora se puede dar cómodamente del ajeno bolsillo.

Alemania, en resumen, ante la agresión de Italia, desempeñará el mismo papel que desempeñó, tres años há, ante la actitud del Austria al apoderarse de la Bosnia y de la Herzegovina.

Pero Alemania es generosa: no pudiendo ofrecer al imperio otomano su apoyo material, le da, en cambio, un consejo: «Lo mejor es —ha dicho el kaiser, contestando a Turquía, que había solicitado su mediación—aceptar el «ultimatum» italiano, para poner fin al conflicto. Alemania se reserva, en el momento oportuno, el ofrecer sus servicios a Turquía.»

Así, sencillamente, hubo de comunicarlo el barón de Marschall, embajador de Alemania en Constantinopla, a su majestad imperial, el sultán de Turquía.

Y por cierto que un diario, que se titula «La Turquía», redactado en francés y que ve la luz en las orillas rientes del Bósforo, cuenta que el bueno del Sultán, que en el palacio de «Top-Kapou» hacia sus devociones de todos los días, las interrumpió para atender a la embajada referida, y las continuó después con tranquilidad perfecta, como un buen musulmán.

Sin duda creía que en la aflictiva situación a que las cosas han llegado y hurtando el cuerpo el kaiser, sólo de Alá puede venir la ansiada salvación.

Los Teatros

El monaguillo de las Descalzas.

En nuestra «avant première» de «El monaguillo» dado por telegrafo dijimos que la obra estrenada en el teatro «Comico» era obra profundamente emocional, en la cual se contemplaban traiciones, raptos, despeñamientos, desmayos derrumbamientos, rasgos de admirables heroísmos y escuchando el estampido de los arcabuzados, ora entre gritos de rabia y carcajadas sarcásticas, ora entre rugidos de victorioso triunfador.

Y tal como fué dicho pasó la velada el espectador, a veces con el corazón angustiado en un puño, y otras entre expansiones de la mas franca alegría; pero siempre dispuesto a celebrar con aplausos el acierto del libretista arreglador D. Carlos Larra, y las perfecciones de la ejecución afortunadísima, como puede esperarse de artistas de los prestigios de Loreto y Chicote.

Loreto supo producir sensación de terror y fué la heroína de siempre en la representación.

Chicote interpretó maravillosamente el papel de alguacil medrosillo y dormilón.

La Srta. Medero debutante, posee gentil figura, bonita voz, dice con expresión y obtuvo cariñosa acogida.

El decorado de Gari, es de gran efecto, de excelente dibujo y buena perspectiva.

El vestuario, de Vila, lujoso característico.

Se distinguieron notablemente la Sra. Franco, la Castellanos y los señores Ripoll y Ponzano.

El autor y los actores salieron muchas veces al proscenio a la terminación de los dos actos de «El monaguillo de las Descalzas».

Los ingleses han pescado seis millones de duros

El 9 de Octubre de 1799 naufragó, cerca de la isla de Vlieland, una fragata inglesa.

Dicho buque llevaba en su entrepuente varias grandes cajas llenas de lingotes y de monedas de oro.

La mayor parte de esta fortuna debia servir para pagar sus sueldos a las tropas británicas que guarnecian la isla de Texel.

La fragata hundióse con su tripulación ya con su precioso cargamento.

Este fué considerado perdido por el Gobierno inglés.

Pasó un siglo, y algunos ingleses que se dedican a pescar los tesoros que se consecuencia de los naufragos hay en las profundidades del mar, propusieron poner a flote la fragata hundida en 1799.

Averiguaron el sitio exacto donde ocurrió la catástrofe.

Contrataron buzos, que después de sumergirse muchas veces, pudieron comprobar que el barco permanecía en

el mismo sitio, clavado materialmente en un banco de arena. Los trabajos para poner á flote la fragata han sido muy largos y costosos. Varias veces fracasaron. Fueron precisos tres vapores, numerosas lanchas y máquinas poderosas. Al cabo, la tentativa ha sido coronada por el éxito. Y la fragata ha abandonado su lecho de arena. Tiene á bordo lingotes y monedas por valor de 50 millones de pesetas. Ya ha sido traída á Londres una gran caja llena de monedas de oro. Dicha caja vale hoy medio millón de duros.

Memorias de un Conjurado

Después de la tragedia Sigue publicando «La Tribuna» el militar k abogadro Novakovich sus curiosísimas revelaciones sobre el complot de 1905, que determinará el asesinato de los Reyes de Serbia, Alejandro y Draga. He aquí un resumen del capítulo de sus memorias, aparecido recientemente. «Mientras en el Konak eran acibullados á balazos los Monarcas y el general Laza, su último é irrevocable defensor, varios oficiales, seguidos por destacamentos de soldados, ocuparon las casas del Presidente del Consejo, el general Tsin-Tsar-Markovitch; del ministro de la Guerra, general Milovane Pavlovitch; del comandante de la división de Belgrado, coronel Demetrio Nikolic, y de algunos otros. Ninguno de estos personajes se había enterado de lo que pasaba en el Konak y preguntaban, indignados, por qué se les detenía. El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra fueron muertos. El ministro de Interior recibió tan graves heridas, que le creyeron difunto. Cuando Guentchitch y yo supimos la muerte de los Soberanos, no dudamos ya del éxito del movimiento. Yo me apresuré á enviar á Hadji Thomas, que aguardaba en Viena, un despacho, comunicándole habían muerto Alejandro y Draga, y el Ejército había proclamado Rey de Serbia al príncipe Pedro Karageorgevitch. Los jefes de la conjuración se apresuraron á reunir en seguida á los hombres políticos con cuyo concurso creían poder contar. Dichos hombres políticos eran Liuba Kalievitch, Liuba Stoyanovitch, Liuba Jivkovitch, Voya Veilkovitch, Stoyane Protitch y el general Atanaskovitch. Un oficial recibió la orden de hablar con Avakumovitch cuando éste llegase á Niche, en el tren de las cinco de la mañana. Bien pronto, todos estos personajes se reunieron en el ministerio de Interior con el coronel Machin, con Guentchitch y Rayovitch, y conmigo. En plé rodeábamos una mesa, en una pequeña habitación casi desahueblada. Nos dábamos cuenta de la gravedad de los momentos. Los allí reunidos teníamos que constituir un Gobierno que ejerciera el poder regio y representara Serbia hasta el establecimiento del nuevo régimen. Tomó la palabra Avakumovitch, y dijo la nación en circun tancias tan graves, tenía necesidad de un Gobierno fuerte y experimentado. Luego propuso á Kalievitch para Presidente del Consejo. Este hombre, muy modesto, negóse con toda su energía, y dijo que ningún hombre de Estado servía podía cumplir tan altas funciones como Avakumovitch. Este aceptó, en vista de ello, con la condición de que Kalievitch se encargara del ministerio de Negocios Extranjeros. Guentchitch se había proclamado, á sí mismo, ministro de Interior. Debí, sin embargo, cederla á Stoyane Protitch y contentarse con la de Agricultura y Comercio. El reparto de las demás carteras fué más fácil y el nuevo Ministerio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente del Consejo (sin cartera), Avakumovitch; Negocios Extranjeros, Kalievitch; Guerra, general Atanaskovitch; Hacienda, Voya Veilkovitch; Justicia, Liuba Jivkovitch; Instrucción pública y Cultos, Liuba Stoyanovitch; Agricultura, Comercio é Industria, Guentchitch; Interior, Stoyane Protitch; Trabajos públicos, Alex. Achin. Una multitud enorme llenaba las calles del Rey Milano y de Terazia. Uno de los principales conjurados, el teniente coronel Pedro Michitch, fué aclamado y llevado en triunfo. Todos los soldados habían adornado sus sombreros y sus fusiles con flores y ramas verdes. Los almacenes estaban abiertos, y todo el mundo se dedicaba á sus ocupaciones como si no hubiera ocurrido nada de anormal. Este espectáculo me consoló un poco de las matanzas que había presenciado.»

Continúan en Cádiz con gran éxito las pruebas de telegrafía sin hilos verificadas á presencia de la Comisión

que, para inspeccionar la instalación, ha venido de Madrid. En las pruebas que se han verificado se estableció comunicación con el tran salántico León XIII, que salió de Cádiz con rumbo á Buenos Aires antea- yer, sábado. También se cruzaron despachos con cinco transatlánticos extranjeros, que navegaban en un radio comprendido entre 90 y 200 millas. Entre los referidos transatlánticos estaba el italiano «San Guillermo», que navegaba con rumbo á Nápoles y en el momento de comunicarse doblaba el cabo de San Vicente, y el inglés Osterley navegando en la línea de Australia para Londres. Otra de las pruebas consistió en hablar con el crucero Princesa de Asturias, que se encuentra en la rada de Larache. Finalmente, se estableció comunicación con las estaciones recientemente instaladas en Las Palmas y Tenerife, desde donde transmitieron despachos oficia- es.

Reportaje

Boletín religioso

Ayer se celebró la fiesta que á la Santísima Virgen del Pilar dedicaron su congregación canónicamente establecida en la iglesia de Montesión y la colonia aragonesa de Palma. Por la mañana hubo misa de comunión general que celebró el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis. En la Misa mayor oficiaron, los Reverendos Sres. Lopez Cavera, Pelegrín Isarre y Paracuellos, aragoneses todos ellos. Se cantó por la capilla de Santa Cecilia la Misa del Maestro Coll y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Sr. D. Sebastián Esteve, Cura párroco de Sóller quien hizo observar en su hermoso discurso la íntima relación que existe entre la venida de la Virgen Santísima del Pilar en carne mortal á Zaragoza y muchos de los gloriosos hechos de la historia patria. Por la tarde celebróse también solemne fiesta con exposición del Santísimo Sacramento. La capilla de la Virgen bajo la advocación del «Pilar» ofrecía un brillante golpe de vista.

Sección de sucesos

La Guardia civil del puesto de Inca ha denunciado al Juez municipal de la misma á dos individuos por haber sostenido una disputa á consecuencia de la cual se propinaron algunos bofetones. En Pollensa la Guardia civil también ha denunciado al Juzgado, un individuo que apacentaba sus ganados en propiedad ajena. En el dispensario de la Cruz Roja tuvo ayer que ser asistida una anciana que había tenido la desgracia de producirse quemaduras en las manos al ir á encender una chimenea. En la casa de Socorro tuvo también que ser curado un individuo que presentaba una fuerte rozadura en una pierna.

Revista de Teatros

Ayer ante numerosa y distinguida concurrencia celebró su beneficio la genial artista tan querida del público palmesano Fátima Miris. El lleno de anoche era de esperar dadas las simpatías de que goza la sin rival transformista. Representó la comedia en un acto que lleva por título Los apuros de Lisette en la que fué muy aplaudida, pero en donde obtuvo una ovación fué en Una fiesta en Tokio fantasía cómica musical en un acto en la que lució infinidad de trajes de última confección y modelos de París. La simpática y eminente violinista Emilia Frassinési en honor de la beneficiada ejecutó varias piezas de su repertorio siendo muy aplaudida por su meritisima labor. Al terminar la función Fátima y su bella hermana Emilia Frassinési escucharon una prolongada ovación como señal de despedida. La Empresa nos comunica que en vista del éxito obtenido por Fátima en el corto tiempo que ha venido actuando, ha resuelto que ésta dé dos funciones más, el sábado y domingo próximos con rebaja de precios á beneficio del público.

Del Ayuntamiento

Parece ser que al discutirse los actuales presupuestos municipales se intentarán algunas modificaciones. Primeramente se verá de reglamentar el servicio de oficinas estableciendo una escala gradual y progresiva de ascensos según sea el número de años de servicio y el celo demostrado en el cumplimiento de su deber. Para todos los empleados en general se partirá de la base de 1.000 pesetas que servirá de tipo regulador y para aquellos que se exija título de capacidad ó suficiencia de 1.500. Esta moción será presentada y de-

fendida por los republicanos. Otros elementos piensan proponer la creación de cuatro peones camineros que cuiden del servicio de guardería rural en las afueras de la población, principalmente en los caseríos diseminados. El partido socialista por medio del señor Roca Hernández se opondrá á la sustitución del impuesto de consumos creando el nuevo arbitrio sobre la carne haciendo suyas muchas manifestaciones nuestras, para recabar sean modificadas las ordenanzas para la exacción del arbitrio en el caso que se apruebe el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Carnet social

En el día de ayer el jefe del partido conservador don Antonio Maura, acompañado de su distinguida esposa doña Constanza Gamazo, estuvo en el pueblillo de Binlamar con objeto de visitar las obras de la iglesia en construcción.

Para acompañar á los ilustres excursionistas en su visita á dichas obras, marchó en la mañana de ayer á Binisalem el arquitecto provincial don Guillermo Reynés autor del proyecto de la nueva iglesia y director de las obras.

Por la tarde el señor Maura y su señora marcharon al histórico monasterio de Nuestra Señora de Llach.

En el vapor «Bellver», salieron anoche para Barcelona, don Jaime Prats, don Joaquín Carrera, doña Margarita Cirer, don José Gelabert, don Eugenio Puri, don Fernando Dessy, don Agustín Linares, don Juan Marroig, don Juan Mas y el vicario general don Antonio M. Alcover.

Para Argel, salieron ayer tarde en el vapor «Rey Jaime II» don Jaime Bauzá, don Joaquín Gustals y don Antonio Paterne.

Ayer tarde salió para Barcelona, el inspector regional de Correos don Ramón Otto después de practicar una visita oficial á Mallorca.

Passaron al muelle á despedirle, el Administrador Principal de Correos de Baleares señor García Sansaloni y los oficiales del cuerpo.

Anoche salió para Barcelona y Madrid, el Director de A. B. C. don Torcuato Luca de Tena.

Tan luego divulgó LA TARDE la noticia de encontrarse en Palma tan distinguido periodista fueron muchas las personas que acudieron al Grand Hotel á ofrecerle sus respetos.

El señor Luca de Tena acompañado del Gobernador civil, señor Laserna á quien le unen lazos de antigua amistad, pasó al mediodía de ayer á la Alquería para saludar al señor Maura.

Anoche acudieron á despedirle el señor Gobernador civil, el Alcalde señor Alemañá y el ex-diputado provincial don Luis Pascual.

El Sr. Luca de Tena se marcha encantado de esta isla á la que de nuevo visitará en plazo breve.

Procedente de Madrid y Barcelona llegó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el Jefe de Obras Públicas de las Baleares don Bernardo Calvet.

El señor Calvet asistió en la Corte á las reuniones celebradas por los ingenieros del Estado y que presidió el señor Ministro de Fomento.

De la Audiencia

Hoy á las once se ha celebrado ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja incidente de pobreza deducido por don Antonio Buadas Rosselló contra doña Isabel Cazador y Font y el Abogado del Estado.

Los letrados señores Rosselló y Gomez y Sureda defenderán á las partes.

Libros y Revistas

Hemos recibido el reparto 114 de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, que es una publicación indispensable á las familias, pues da lectura para todo el mundo: para las señoras y señoritas, amén del periódico «El Hogar y la Moda», que publica preciosos figurines y ofrece regalos por sorteo, una Novela, siempre moral é interesante, que en la actualidad es «El calvario de Raísa»; y para los hombres un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de la «Historia de España».

Esta publicación tan interesante, es semanal, y cuesta, por suscripción, solamente dos reales al mes. La Sociedad General de Publicaciones, que es la casa editora, remite números de muestra gratis á quienes los soliciten. La Moda Práctica.—Notabilísimo es el núm. 198 de la revista. Contiene más de 60 grabados con modelos de trajes y abrigos para señoras, señoritas y niñas, Ropa blanca, Labores prácticos y un suplemento-regalo de un nuevo patrón de paletó elegantísimo para señora.

Su texto es de mucho interés: Ecos de la moda, Juegos de salón, Modo de transformar una falda, Peinados de no-

che, Modo de hacer perfumes, Trajes de moda, Preparando la moda próxima, Convenciones femeninas, Vigilizaciones científicas, Mundo elegante, En confianza, Cinturones de moda, Kimono de crochet, Estafeta, Consulta de grafología y La cocina económica. En todos los números publica la novela «Los fantasmas de la noche», y sus figurines son la creación de la moda. Se suscribe al precio de 1'50 tres meses, en Madrid, y á 2'50 pesetas, tres meses, en provincias, en sus oficinas, Marqués de Cubas, 7.

Comerciales

Ayer se celebró en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios: Almendrán, de 10200 á 0000 pesetas los 4232 Kg. (quintal). Trigo, de 1650 á 0000 pesetas los 7434 litros (cuartera)

Candeal, de 175 á 0000 id. Cebada del país, de 950 á 0000 id. Id. forasteras, de 850 á 0000 id. Avena del país, de 75 á 00,00 id. Id. forastera, de 650 á 0000 id. Habas para cocer, de 1900 á 0000 id. Id. ordinarias, de 1500 á 0000 id. Id. para ganados, de 1400 á 0000 id. Maíz, de 1500 á 0000 id.

Garbanzos, de 3300 á 0000 id. Frijoles, de 3350 á 0000 id. Habichuelas (confits), 2700 á 0000 id. Id. blancas, de 3500 á 0000 id. Cerdos cebados arroba á 1250 id. Eigos pasos, de 0000 á 1200 id. los 4232 Kg. (quintal). Azafrán, de 300 á 000 onzas.

Vida marítima

Procedente de Huelva y escalas llegó ayer el vapor «Cabo Esparte» con cargamento de granos. Ayer tarde á las cinco salió para Argel el vapor «Rey Jaime II» y á las seis y media el vapor «Bellver» para Barcelona embarcando ambos la correspondencia pasaje y carga. Esta madrugada ha entrado procedente de Valencia el vapor Mallorca con la correspondencia, pasaje y variada carga. Ayer tarde al anochecer desembarcaron del vapor «Miramar» los pasajeros que habían llegado por la mañana en dicho buque de Marsella y que por la Sanidad Marítima se les había sometido á observación y desinfección de sus equipajes. Hoy al medio día saldrá para Ibiza y Alicante el vapor «Iseño». Por la policía de Barcelona se procede á la busca y captura del marinero Luciano A. de la Iglesia y Santos, de diez y ocho años de edad, natural de Bilbao, que en la noche del sábado al domingo último, desapareció del pailebot «San Salvador» de la matrícula de Ciudadela y actualmente fundeado en Barcelona en ocasión de hallarse solo y en funciones de vigilancia á bordo de dicho buque. Al regresar á bordo el patrón y demás tripulantes observaron la falta de dicho individuo, y hecha la requisa del buque y reconocida por el primero la caja donde guardaba el dinero, notó le faltaban 700 pesetas en billetes y plata, lo que inmediatamente fué puesto en conocimiento de la autoridad de marina, habiendo sido nombrado para la formación de causa juez instructor de la misma al teniente de navío D. Eugenio Pasquín.

«La Actividad, y La Tarde»

Inca 11 Octubre de 1911. Sr. Director de LA TARDE: Palma. Muy Sr. mio: En vista de la tan noble como leal campaña que V. ha hecho en las columnas del periódico de su digna dirección en defensa de los pobres asociados de «La Actividad», que un día creyeron en la buena fé de los que no la tienen; rogamos á V. no desmaye en dicha empresa y siga desenmascarando á los defraudadores de esos intereses que son el pan de nuestras esposas y de nuestros queridos hijos. Acepte V. Sr. Director nuestra mas sincera gratitud y cuente siempre con nosotros cuando de algo pueda servirle nuestra cooperación. Por los asociados de Inca. Jaime Ferrer

Caridad

Ayer nuestro estimado colega La Última Hora hizo entrega del producto de su suscripción á favor de las familias de los que perecieron en el término de Bañabufar, víctimas de desgraciado accidente. El acto tuvo lugar en la casa rectoría de Esporlas y á presencia y de conformidad con el parecer del celoso Cura Párroco, D. Mateo Togores y del joven Alcalde D. Juan Homar, se procedió al reparto de Setecientas pesetas en la siguiente forma: El 60 por 100 ó sean 420 pesetas á Margarita Tomás y Seguí viuda de Jaime Nadal y Sastre. El 25 por 100 ó sean pesetas 175 á los padres de Jorge Llinás y Garrau, y El 15 por 100 ó sean pesetas 105 á los padres de Rafael Nadal y Marí. Felicítamos al estimado compañero, que con noble altruismo ha contribuido al ammorinamiento de la desgracia ajena.

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con corresponsales propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentizado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte. Véase en que consisten.

Regalos

Una magnífica de coser marca Puff, adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colón 51, su valor 225 pesetas; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central H ó oscilante E, completamente silenciosa, ligerísima, fácil de manejar, con dobles coginetes con polines. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrezcan así como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, bordar, hacer calados, encajes, reales, maticas etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilísima para toda mujer hacendosa. Un vestidito modelo parisién, forma sastré, última creación de la moda su precio 125 pesetas adquirido en los almacenes del Bon-Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños. Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita modelo inglés, su precio 100 pesetas confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en generos de novedad, ropa blanca, lencería, géneros de punto etc. etc. Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor 75 pesetas adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 55 y Jaime II, 92. El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos

Homenaje al Conde de Romanones

«El profesorado de educación física, ha dedicado un artístico obsequio al Conde de Romanones que desde el ministerio de Instrucción pública dictó acertadas disposiciones dirigidas al mejoramiento de la Instrucción primaria y de la Educación física. El objeto de este que el profesorado de Gimnasia le dedica representa la educación integral y así como para conseguir ésta hay que desenvolver en el niño esa hermosa trinidad que lo integra, lo psíquico, lo físico y lo moral, así también los tres aspectos están representados en un bronce formando un triptico con los motivos siguientes: A la derecha, la educación intelectual, representada por un venerable Maestro enseñando á leer á tres niños; debajo, esta inscripción: No ejerciteis la inteligencia del niño, y haréis de él un idiota. En el lado opuesto, á la izquierda, dos musos infundiendo el genio á un joven, por debajo del grabado se lee: No ejerciteis la sensibilidad del niño, y haréis de él un bruto. En el centro aparece el grupo mayor representa la Educación física, un atleta que con su esfuerzo viril todo lo arroja, y arrastra dos figuras de mujer, que representan la esterilidad y el historismo, causa y efecto de la degeneración de raza, que desaparecerán cuando la cultura física haya progresado más y la educación integral a cance todo su apogeo. Debajo esta sentencia: No ejerciteis la actividad física del niño, y haréis de él un hombre débil para la lucha de la vida. Al pié del triptico, todo lo ancho de la placa, un friso que recuerda los bajorrelieves del Partenón, por las figuras que aparecen representando la lucha, la carrera, el discóbolo y otros ejercicios y juegos del gimnasio griego. A la derecha y por debajo del friso, entre flores y laurel, se destaca el busto del excelentísimo señor Conde de Romanones, que por la semejanza parece una fotografía; el conjunto lo sostiene una figura de mujer. A lo largo, y también por debajo del friso, aparece esta dedicatoria: Al Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, el profesorado español de Educación física. Gratitud eterna. 1911. Debajo, grabados en artística plancha de plata, los nombres de los profesores que se han adherido al homenaje.

Reforma de la calle del Matadero

Relacion nominal de los propietarios de fincas interesadas en la expropiación para el ensanche y rectificación de la calle del Matadero de esta Ciudad según la nueva alineación y replanteo de la misma sobre el terreno. Herederos de D. Domingo Coll, finca números 1 y 5, consta de planta baja. D. Juan Rosselló y Mascaró, finca n.º 5, consta de planta baja, corral y en parte piso. D. Felipe Sagese y Ceniza, finca número 7, 9 y 11, consta de planta baja, y piso.

SEÑORAS

Hay un surtido extenso y variado de sombreros adornados de París, para la presente temporada. Mis favorecedoras quedarán altamente complacidas de la novedad y elegante chic de los mismos, á la vez de lo módico de los precios. «Hotel Continental» todos los días de 9 á 1 y de 3 á 7, hasta el próximo día 20.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de laue y antigüedades, calle de San Bernardo, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5

para postres y doce cucharillas para tomar café. Una participación de a peseta en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio. Como se adjudicarán los regalos Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipación un año de suscripción, tendrán el premio. El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto. Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegaran los recibos. Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas. Ejemplo: si el número premiado fuera el 5.084, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21.005, será el recibo número 5 el premiado. Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente. Aquellos de nuestros suscriptores que no acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad. Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

SEÑORAS

Hay un surtido extenso y variado de sombreros adornados de París, para la presente temporada. Mis favorecedoras quedarán altamente complacidas de la novedad y elegante chic de los mismos, á la vez de lo módico de los precios. «Hotel Continental» todos los días de 9 á 1 y de 3 á 7, hasta el próximo día 20.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de laue y antigüedades, calle de San Bernardo, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5



# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de  
**SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,  
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS** de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

Pídase en los Colmados y Ultramarinos  
EL RENOMBRADO  
**ANIS TUNEL**  
ESPECIALIDAD DE LA CASA  
Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910.  
FABRICANTE  
**ANTONIO NADAL**  
(BUÑOLA (Mallorca))

**VAPORES DIRECTOS**  
DE  
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.<sup>a</sup>  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto el 18 Octubre el veloz vapor

**BALMES**  
Admite carga y pasajeros  
IMPORTANTE. — Se avisa á los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 14 16 y 17  
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día el vapor

Admite carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES LLANAS, PIZA Y C. S. en C. San Juan, 20 Palma

**NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE**  
Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**  
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES  
Próximas salidas de Barcelona  
Saldrá el día 26 de Octubre el vapor  
**SARDIGNA**  
y el 9 de Noviembre el  
**SICILIA**

**COCINA A LA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

**LA FLOR de la LIMPIEZA**  
Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles  
**MODO DE USARLO** Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.  
De venta en todas las Droguerías.  
Pedid la marca M. O'DONNELL  
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 418-2.º—PALMA.

**CASA CASTELLÁ**  
Santo Domingo, 34 y 36  
PALMA DE MALLORCA  
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17  
**GRAN SURTIDO**  
EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo  
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida  
Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero  
Se imprimen rodillos para fonógrafos  
LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 ctm. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



**ALMENDROS**  
En la calle de Calafat, de Son Español, hay varios para vender, dirigirse á la citada calle, en la casa denominada de don Pablo Bourgoín.  
**TAPICERO**  
Tapizado y restauración de Sillerías. Confección de Cortinajes y fundas.  
Precios módicos  
Calle Sto. Domingo, 23 (Sabatería). Palma de Mallorca.  
A los pintores empapeladores  
Se venden periódicos usados á precios económicos. Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

**Fábrica de Anisados y Licores**  
De **DAMIÁN GARAU TOMÁS**  
Lluçmayor (Mallorca)  
Exigid en todas partes el anís marca registrada  
**SECA**  
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente  
**Palo Quiña Garau**  
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.  
Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

**LA CANTÁBRICA**  
ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS  
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervinidas y fiscalizadas por el Estado.  
Domicilio Social.—MADRID—Almirante, 10  
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años, en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario, que tenga abonadas tres anualidades completas.  
"SEGURO "AUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.  
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).  
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.  
D. Don Pedro Croquieta (Doctor en Medicina).  
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).  
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

**CALLICIDA PIZA**  
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros empiastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.  
**No más PELO BLANCO**  
**TINTURA DEL DR. PADRÓ**  
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

**Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina**  
El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla.  
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, glandular céntrica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholíticos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1.50.—En Palma: Dr. Velezuela, depositario.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO  
**TRICÓFERO PADRÓ**  
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**En la IMPRENTA \* \* \* \* \***  
S. PEDRO NOLASCO, 7  
\* \* \* \* \* y PAPELERÍAS  
PLAZA DE CORT, 12  
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)  
**BARTOLOMÉ ROTGER**  
Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación  
**LA TARDE**  
En dichos establecimientos hallarán maestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en  
**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
**LIBROS RAYADOS**  
**ARTÍCULOS DE PIEL**  
**PAPELES Y SOBRES**  
para el Comercio  
**LIBROS DE CONTABILIDAD**  
Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

**CORSETERÍA "LA CATALANA"**  
Cuesta de Brossa, 12—Palma  
ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMÍA  
Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.  
Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.  
**Corsés-faja**  
con Sostenedores, último modelo de París  
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la  
**CORSETERÍA CATALANA**  
Brossa, 12  
Los afamados Corsés de esta casa, únicas en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados el estómago y reducen el vientre sin causar molestias.  
NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

